



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA
RAMA JUDICIAL- REPÚBLICA DE COLOMBIA
ESTADO N° 021 DEL DÍA VEINTITRES (23) DE AGOSTO DEL 2017

NÚMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	PONENTE
47-001-2333-003-2015-00417-00	N Y R DEL DERECHO	YASMIN ROCIO GARCÍA PEÑA YOTRAS	NACION – RAMA JUDICIAL – DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITE DEMANDA	22/08/2017	PRINC	DR. EDGAR BARROS PAVAJEAU
47-001-2333-003-2015-00281-00	N Y R DEL DERECHO	JUAN CARLOS MANTILLA RONDEROS	NACION – PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN DIEZ (10) DIAS HABILES PARA QUE EL MINISTERIO DE HACIENDA ALLEGUE INFORMACION	22/08/2017	PRINC	DR. EDGAR BARROS PAVAJEAU

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 23 DE AGOSTO DEL 2017 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario